

Signatura: EB 2013/109/R.13  
Tema: 6  
Fecha: 6 de agosto de 2013  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Dar a la población rural  
pobre la oportunidad  
de salir de la pobreza

## **Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA)**

### **Volumen I**

#### **Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva**

##### Funcionarios de contacto:

##### Preguntas técnicas:

##### **Shyam Khadka**

Gerente Superior de la Cartera  
Departamento de Administración de Programas  
Tel.: (+39) 06 5459 2388  
Correo electrónico: s.khadka@ifad.org

##### **Kaushik Barua**

Oficial de la Cartera  
Departamento de Administración de Programas  
Tel.: (+39) 06 5459 2697  
Correo electrónico: k.barua@ifad.org

Las peticiones de información sobre las observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA relativas a este informe deben dirigirse a:

##### **Ashwani Muthoo**

Director en funciones  
Oficina de Evaluación Independiente del FIDA  
Tel.: (+39) 06 5459 2053  
Correo electrónico: a.muthoo@ifad.org

##### Envío de documentación:

##### **Deirdre McGrenra**

Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2374  
Correo electrónico: gb\_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 109º período de sesiones  
Roma, 17 a 19 de septiembre de 2013

---

**Para examen**

## Índice

<b>Acrónimos y siglas</b>	<b>i</b>
<b>I. Introducción y metodología</b>	<b>1</b>
<b>II. Estado de aplicación de las recomendaciones</b>	<b>2</b>
A. Alcance y contenido de las evaluaciones	2
B. Estado de la aplicación: grado de cumplimiento de las recomendaciones	4
C. Estado de aplicación por temas principales y naturaleza	6
D. Respuesta a la evaluación en el plano institucional sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer	8
E. Respuesta al tema de aprendizaje del Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI) de 2012: diálogo sobre políticas	9
F. Respuesta a las recomendaciones del ARRI de 2012	10
<b>III. Resumen, conclusiones y recomendaciones</b>	<b>11</b>
A. Resumen y conclusiones	11
B. Recomendaciones	11
 <b>Anexos</b>	
I. Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA	13
II. Recomendaciones de evaluación y medidas de aplicación abarcadas	16
III. Recomendaciones de evaluación por tema y naturaleza (PRISMA 2013)	18

## Acrónimos y siglas

APC	acuerdo en el punto de culminación
ARRI	Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA
COSOP	programa sobre oportunidades estratégicas nacionales
DANIDA	Organismo Danés de Desarrollo Internacional
EI	evaluación intermedia
EPP	evaluación del programa en el país
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
GIZ	Agencia Alemana de Cooperación Internacional
GPP	gerente del programa en el país
HRD	División de Recursos Humanos
IFP	informes finales de proyectos
IOE	Oficina de Evaluación Independiente
PMD	Departamento de Administración de Programas
PRISMA	Informe del Presidente sobre la aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección
PTA	División de Asesoramiento Técnico y Políticas

## Resumen operativo

1. En la décima edición del Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA) se examinan las medidas de seguimiento respecto de las recomendaciones formuladas por la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) en nueve evaluaciones que se completaron en los últimos años. Los resultados de este año muestran el mejor desempeño conseguido hasta ahora, al haberse aplicado plenamente el 83 % de las recomendaciones. Por segundo año consecutivo, no quedaba ninguna recomendación pendiente de aplicación. En los últimos cinco años, el 73 % de las recomendaciones se aplicaron por completo, y solo el 1 % estaba pendiente de aplicación, lo que demuestra una mejora constante en la respuesta del FIDA y de las instituciones asociadas, principalmente los gobiernos de los Estados Miembros.
2. Según el tema, casi una tercera parte (31 %) de las recomendaciones se refieren a las esferas técnicas, seguida de la focalización y el género (29 %) y de la gestión de proyectos, incluido el seguimiento y la evaluación (17 %). Las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad y la ampliación de escala están bien representadas en la lista de recomendaciones.
3. Ya se han puesto en marcha medidas importantes como seguimiento de la evaluación a nivel institucional sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, entre otras, la realización de un estudio sobre la aplicación de la estrategia de género en el FIDA; la creación de una red de funcionarios para promover las cuestiones de género en la organización; la elaboración de módulos de capacitación para aumentar la sensibilización al respecto, y la asignación de responsabilidades claras al personal directivo superior a fin de mejorar la rendición de cuentas. En lo que respecta al diálogo sobre políticas, el tema de aprendizaje del Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI) de 2012, se ha formulado un plan de acción claro que se ha presentado a la Junta, en el que se asignan recursos para promover una mayor participación de los países y se destinan a esta tarea miembros del personal especializados para dirigir el proceso.
4. La mejora en la adopción de las recomendaciones de la IOE pone de manifiesto que los gobiernos interesados están haciendo un seguimiento más riguroso y que cada vez se atribuye mayor importancia a las recomendaciones formuladas por la IOE. Sin embargo, es importante disponer de tiempo suficiente para aplicar las recomendaciones.

# Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA)

## I. Introducción y metodología

1. Este Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA) es el décimo de este tipo y en él se han tenido en cuenta principalmente nueve evaluaciones realizadas por la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) en los últimos años. En ese sentido, el informe abarca todas las recomendaciones que se presentaron en los acuerdos en el punto de culminación (APC) y que fueron acordadas por el Departamento de Administración de Programas (PMD) y las autoridades gubernamentales competentes.<sup>1</sup>
2. El PRISMA sigue teniendo una importante función como instrumento de rendición de cuentas y aprendizaje: como respuesta a las evaluaciones realizadas por la IOE en las que se destacan cuestiones que han surgido como resultado de la aplicación de estas recomendaciones por el PMD y el personal de los proyectos. El PRISMA también brinda a la dirección del FIDA la oportunidad de dar su opinión sobre los procesos y recomendaciones relacionados con la evaluación.
3. En el primer volumen del PRISMA se resumen las medidas de seguimiento adoptadas por el FIDA y las autoridades competentes de los países. En el segundo volumen se presenta información detallada de las medidas de seguimiento emprendidas en respuesta a cada una de las recomendaciones. De conformidad con la Política de evaluación del FIDA,<sup>2</sup> las observaciones de la IOE se proporcionarán como adición al documento.<sup>3</sup> Según la nueva propuesta de reducir la longitud de los documentos presentados a la Junta Ejecutiva en aras de una mayor eficiencia en la gobernanza,<sup>4</sup> la longitud del PRISMA de este año se ha reducido a una tercera parte de lo que solía ser.
4. Las nueve evaluaciones abarcadas en este PRISMA, tras la debida consulta con la IOE, son las siguientes:
  - i) **evaluación a nivel institucional** sobre los resultados del FIDA en cuanto a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer;
  - ii) **evaluaciones de programas en los países** relativos a Ghana, Rwanda, Viet Nam y Yemen, y
  - iii) **evaluaciones intermedias** del Proyecto de Desarrollo Sostenible de los **Asentamientos** Creados como Consecuencia de la Reforma Agraria en la Zona Semiárida de la Región del Nordeste (Brasil); el Proyecto de Empresas Rurales – Fase II (Ghana), y el Programa de Servicios Financieros Rurales y el Programa de Desarrollo de Sistemas de Comercialización Agrícola (República Unida de Tanzania).<sup>5</sup>
5. En la primera fase del proceso del PRISMA, la oficina central del PMD examinó los APC surgidos de las evaluaciones, y extrajo y enumeró las medidas recomendadas. Posteriormente, las recomendaciones se clasificaron según el nivel, la naturaleza y el tema, como se explica a continuación.

<sup>1</sup> En los APC cabe la posibilidad de estar en desacuerdo con las recomendaciones, y proponer una línea de actuación distinta. El Comité de Evaluación había pedido que dichas recomendaciones se indicaran por separado en el PRISMA de 2013. Sin embargo, ni el PMD ni los gobiernos cuestionaron las recomendaciones relativas al grupo de evaluaciones de este año.

<sup>2</sup> EB 2011/102/R.7/Rev.1.

<sup>3</sup> Se adjuntará como anexo a la versión del documento que se presente a la Junta.

<sup>4</sup> EB 2012/107/R.4.

<sup>5</sup> Los dos proyectos en la República Unida de Tanzania fueron objeto de una evaluación conjunta y se elaboró un APC conjunto.

6. **Nivel.** Mediante este criterio de clasificación se determina cuál es la entidad objeto de la recomendación y, por lo tanto, la principal encargada de aplicar las recomendaciones. Los niveles adoptados son:
  - el FIDA a nivel de proyecto;
  - el FIDA a nivel de país, en asociación con los gobiernos;
  - las autoridades gubernamentales de los países asociados;
  - el FIDA a nivel regional, y
  - el FIDA a nivel institucional.
7. **Naturaleza.** Mediante el segundo criterio de clasificación se establecen categorías de recomendaciones de acuerdo con la Política de evaluación del FIDA revisada, a saber:
  - operacional, si en la recomendación se propone una medida específica;
  - estratégica, si en ella se sugiere un enfoque o una línea de acción, y
  - normativa, si la recomendación tiene que ver con los principios rectores del FIDA.
8. **Tema.** El tercer criterio de clasificación agrupa las recomendaciones por temas según cinco bloques generales: focalización y género, esferas técnicas, gestión de proyectos, actividades no crediticias y temas transversales.
9. La lista de recomendaciones se compartió y acordó con la IOE. Una vez reunida la información sobre el estado de aplicación de las recomendaciones, se evaluó el grado de cumplimiento en función de los criterios siguientes:
  - **aplicadas plenamente:** recomendaciones incorporadas por completo a las nuevas fases/diseño de actividades, operaciones o programas;
  - **en curso de aplicación:** medidas iniciadas según lo recomendado en el APC;
  - **aplicadas parcialmente:** recomendaciones que no se han aplicado plenamente, pero en las que se han adoptado medidas que respetan el propósito esencial del APC;
  - **no aplicadas todavía:** recomendaciones que se incorporarán a los proyectos, programas en los países o programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) que aún deben ultimarse y aprobarse;
  - **no aplicables:** recomendaciones que no se han cumplido debido al cambio de las circunstancias en el contexto de desarrollo del país o en el contexto de gobernanza institucional del FIDA, o a otras razones.
  - **pendientes de aplicación:** recomendaciones que no han podido aplicarse, y
  - **no acordadas:** conforme a la nueva plantilla del APC, las recomendaciones respecto de las cuales el PMD o el gobierno respectivo no llegaron a un acuerdo.

## II. Estado de aplicación de las recomendaciones

### A. Alcance y contenido de las evaluaciones

10. Por lo que se refiere a la distribución regional, el PRISMA de este año abarca nueve evaluaciones que comprenden las cinco divisiones regionales, como se presenta en el cuadro 1.

Cuadro 1

**Distribución regional de las evaluaciones abarcadas en el PRISMA de 2013**

<i>Distribución regional</i>	<i>EI</i>	<i>EF</i>	<i>EPP</i>	<i>ENI</i>	<i>Total</i>
África Occidental y Central	1	-	1	-	<b>2</b>
África Oriental y Meridional	2	-	1	-	<b>3</b>
Asia y el Pacífico	-	-	1	-	<b>1</b>
América Latina y el Caribe	1	-	-	-	<b>1</b>
Cercano Oriente, África del Norte y Europa	-	-	1	-	<b>1</b>
FIDA (nivel institucional)	-	-	-	1	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>9</b>

Nota. EI = evaluación intermedia; EF = evaluación final; EPP = evaluación del programa en el país; ENI= evaluación a nivel institucional.

11. En los últimos cinco años, el PRISMA ha abarcado 50 evaluaciones con 713 recomendaciones (anexo I). En general, en el grupo de evaluaciones correspondiente a 2013, se acordaron 162 recomendaciones a partir de nueve evaluaciones. Las evaluaciones incluyeron evaluaciones de programas en los países, evaluaciones finales, evaluaciones intermedias y evaluaciones a nivel institucional que trataban de temas específicos, por ejemplo la igualdad de género y la eficiencia del FIDA. Cada evaluación contuvo por término medio 18 recomendaciones. Este hecho está de conformidad con el enfoque de la IOE de elaborar recomendaciones más focalizadas en los últimos años, como resultado de lo cual en 2010 hubo 19 recomendaciones por APC; en 2011, 18 recomendaciones y en 2012, 17 recomendaciones. La mayor parte de las recomendaciones, es decir, cerca del 70 %, van destinadas al FIDA y a los asociados en el desarrollo en el plano de los países. Una serie de recomendaciones exigían que el FIDA y los gobiernos adoptaran medidas conjuntas, lo que suponía un mayor grado de armonización en el diseño y la ejecución de los proyectos.

Cuadro 2

**Número de recomendaciones por nivel y tipo de evaluación**

	<i>EI</i>	<i>EF</i>	<i>EPP</i>	<i>ENI</i>	<i>Total (número)</i>	<i>Total (porcentaje)</i>
FIDA (nivel institucional)	-	-	-	27	<b>27</b>	<b>17</b>
FIDA (nivel regional)	-	-	1	-	<b>1</b>	<b>1</b>
FIDA (país/gobierno)	33	-	78	-	<b>111</b>	<b>69</b>
Autoridades e instituciones gubernamentales	-	-	1	-	<b>1</b>	<b>1</b>
Proyecto	21	-	1	-	<b>22</b>	<b>14</b>
<b>Total (número)</b>	<b>54</b>	<b>-</b>	<b>81</b>	<b>27</b>	<b>162</b>	<b>100</b>
<b>Total (porcentaje)</b>	<b>33</b>	<b>-</b>	<b>50</b>	<b>17</b>	<b>100</b>	

Nota. La suma de los porcentajes puede no dar 100 porque las cifras se han redondeado.

12. La mayoría de las recomendaciones (el 57 %) eran de carácter estratégico, conforme a la tendencia observada en los últimos años. Las recomendaciones de carácter normativo surgían de la evaluación a nivel institucional sobre género. Las recomendaciones estratégicas abarcaban cuestiones tales como las asociaciones con los gobiernos en el ámbito de los países, sugerencias para mejorar el diseño de los nuevos proyectos, la ampliación de escala de los enfoques que habían dado buenos resultados y la focalización en el plano nacional.

Cuadro 3

**Distribución de las recomendaciones de evaluación por nivel y naturaleza**

	<i>Operacional</i>	<i>Estratégica</i>	<i>Normativa</i>	<i>Total (número)</i>
FIDA (nivel institucional)	6	11	10	<b>27</b>
FIDA (nivel regional)	1	-	-	<b>1</b>
FIDA (país/gobierno)	36	75	-	<b>111</b>
Autoridades e instituciones gubernamentales	-	1	-	<b>1</b>
Proyectos	16	6	-	<b>22</b>
<b>Total (número)</b>	<b>59</b>	<b>93</b>	<b>10</b>	<b>162</b>
<b>Total (porcentaje)</b>	<b>36</b>	<b>57</b>	<b>6</b>	<b>100</b>

**B. Estado de la aplicación: grado de cumplimiento de las recomendaciones**

13. El estado de aplicación de las 162 recomendaciones examinadas se resume en el cuadro 4 que figura a continuación.

Cuadro 4

**Estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación**

<i>Nivel</i>	<i>Aplicadas plenamente</i>	<i>En curso de aplicación</i>	<i>Aplicadas parcialmente</i>	<i>No aplicadas todavía</i>	<i>No aplicables</i>	<i>Pendientes de aplicación</i>	<i>No acordadas</i>	<i>Total (número)</i>
FIDA (nivel institucional)	18	8	1	-	-	-	-	<b>27</b>
FIDA (nivel regional)	1	-	-	-	-	-	-	<b>1</b>
FIDA (país/gobierno)	93	11	7	-	-	-	-	<b>111</b>
Autoridades e instituciones gubernamentales	1	-	-	-	-	-	-	<b>1</b>
Proyectos	21	1	-	-	-	-	-	<b>22</b>
<b>Total (número)</b>	<b>134</b>	<b>20</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>162</b>
<b>Total (porcentaje)</b>	<b>83</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>100</b>

14. Como puede observarse, se ha hecho un seguimiento considerable de todas las recomendaciones. El 83 % de las recomendaciones se aplicaron plenamente. De las recomendaciones restantes, la mayoría están en fase de aplicación (aún sin terminar) o se aplicaron parcialmente. Lo que es más importante, por segundo año consecutivo, ninguna recomendación quedó pendiente de aplicación.
15. El porcentaje de recomendaciones que se han aplicado plenamente ha ido aumentando de manera constante: 57 % en 2009, 72 % en 2010, 71 % en 2011, 74 % en 2012 y 83 % en 2013. Como una muestra más de los progresos realizados en cuanto a la capacidad de respuesta de los programas a las evaluaciones, no hubo ninguna recomendación que se clasificara como no aplicable, no aplicada todavía o no acordada.
16. En los últimos cinco años, el 73 % de las recomendaciones se aplicaron plenamente, y solo alrededor del 1 % de las recomendaciones están pendientes de aplicación (véase el cuadro 1 del anexo I). La respuesta ha sido enérgica en todas las divisiones regionales durante este período: por lo menos el 70 % de las recomendaciones se aplicaron plenamente a su debido tiempo en cada división (véase el cuadro 2 del anexo I). Solo el 2 % se clasificaron como no aplicadas todavía y únicamente el 3 % se consideraron no aplicables.

## Recuadro 1

**Ejemplo de recomendaciones aplicadas plenamente**

En la evaluación intermedia se propuso que en la República Unida de Tanzania se establecieran memorandos de entendimiento entre los grupos de beneficiarios, los distritos y la unidad del programa. En consecuencia, se han preparado memorandos de entendimiento en el marco del Programa de Apoyo a la Financiación Rural, el Valor Agregado y la Infraestructura de Comercialización, en los que se definen claramente las funciones y las responsabilidades, por un lado, de los grupos de beneficiarios y las autoridades públicas locales, por otro, de las autoridades regionales y de distrito y, por último, del equipo de coordinación del programa. Asimismo, con el fin de asegurar la sostenibilidad —uno de los aspectos en los que se hace hincapié en la evaluación— la selección de los grupos de beneficiarios se basa en criterios de admisibilidad claros en los que se evalúa la viabilidad económica. Antes de tomar decisiones sobre el tipo de apoyo que debe prestarse, se llevan a cabo evaluaciones rigurosas de las necesidades.

17. Esta mejora constante del desempeño es una muestra de cómo se han reforzado los procesos institucionales:
- a) un proceso de evaluación más sólido que promueve las consultas mutuas en el curso de cada evaluación y en el punto de culminación de estas;
  - b) una aplicación más firme en el plano de los países, respaldada por asociaciones más afianzadas entre el FIDA y las instituciones públicas que aplican las recomendaciones compartiendo la responsabilidad;
  - c) mejora de los procesos del PRISMA, entre otras cosas, de las evaluaciones que están listas para revisión y un estrecho seguimiento, y
  - d) lo que es más importante, una aplicación más rigurosa en las oficinas del FIDA en los países y por parte de los gerentes de programas en los países (GPP), y en el ámbito de las divisiones y la institución, en parte, facilitado por la supervisión directa del FIDA y la ampliación de las oficinas en los países.
18. **Recomendaciones en curso de aplicación.** El 12 % de las recomendaciones se están aplicando en la actualidad. Se trata de cambios cuya realización lleva tiempo pero para los que ya se han empezado a adoptar las primeras medidas. Por ejemplo, en respuesta a la EPP, el COSOP relativo a Rwanda para 2013-2018 incluye la elaboración de planes para aumentar la participación del FIDA en iniciativas estratégicas y de diálogo sobre políticas importantes en el sector agrícola y del desarrollo rural. En el segundo ciclo de financiación del COSOP, se procurará enérgicamente ampliar la escala de las actividades piloto innovadoras que hayan tenido éxito. Ya se han puesto en marcha medidas concretas en esta dirección: la preparación de notas conceptuales sobre conservación del suelo y el agua y el fomento de centros comunitarios de innovación; la nota para la planificación del manejo de cuencas hidrográficas está en preparación.
19. **Recomendaciones aplicadas parcialmente.** Alrededor del 5 % de las recomendaciones se han aplicado parcialmente. En estos casos, se han adoptado medidas para aplicar las recomendaciones del APC, de acuerdo con la justificación aportada, pero debido a limitaciones externas o una coyuntura que escapa al control del FIDA solo se han podido aplicar parcialmente. Por ejemplo, en el Yemen, la EPP recomendaba diferentes esferas de intervención del FIDA mediante el diálogo sobre políticas, tales como combustible diésel subvencionado para la agricultura o cuestiones relacionadas con el diálogo sobre políticas. Sin embargo, suele ser difícil que el FIDA pueda influir directamente en un gobierno en aquellas esferas en las que no ha hecho una inversión, por ejemplo, como es el caso de los costos de combustible para la extracción de aguas subterráneas. El FIDA participa en los foros pertinentes de las Naciones Unidas y los gobiernos que se ocupan de aspectos normativos, como el grupo consultivo y el equipo de las Naciones Unidas en el país. Por otro lado, en la esfera de la financiación rural, el Fondo de fomento de oportunidades económicas, respaldado por el FIDA, participa en el capital social de

una de las principales instituciones de microfinanciación, con lo que dispone de un puesto en el consejo de administración de dicha institución y la posibilidad de influir en la política del banco.

### C. Estado de aplicación por temas principales y naturaleza

20. El estado de aplicación que se ha presentado más arriba cumple la finalidad de rendir cuentas. Sin embargo, la aplicación de las recomendaciones de evaluación también debe brindar una oportunidad de aprendizaje. Teniendo esto presente, se llevó a cabo una clasificación temática de las recomendaciones formuladas y de cómo se habían llevado a la práctica. Las recomendaciones se clasificaron en 25 esferas temáticas organizadas en cinco bloques generales. Estas a su vez se clasificaron como recomendaciones operacionales, estratégicas o normativas. En el anexo II figuran los resultados en detalle, que también se resumen en el cuadro 5 que figura a continuación.

Cuadro 5  
Recomendaciones de las evaluaciones por tema y naturaleza

Esfera temáticas	Naturaleza			Total (número)	Total (Porcentaje)
	Operacional	Estratégica	Normativa		
Focalización y género	13	24	10	47	29
Esferas técnicas (gestión de los recursos naturales, sector privado, etc.)	22	29		51	31
Administración de proyectos, incluido el seguimiento y evaluación, etc.	14	16		30	19
Temas transversales (sostenibilidad, ampliación de escala, etc. )	9	17		26	16
Otros (COSOP, gobernanza, estrategia)	1	7		8	5
<b>Total (número)</b>	<b>59</b>	<b>93</b>	<b>10</b>	<b>162</b>	<b>100</b>
<b>Total (porcentaje)</b>	<b>36</b>	<b>57</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	

21. En la sección D se presenta un análisis de las medidas de seguimiento adoptadas en respuesta a la evaluación a nivel institucional sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. A continuación se analizan otras esferas que se repiten, como son la focalización, el sector privado y los mercados, la ampliación de escala, y la gestión de los recursos naturales.
22. **Focalización.** Diecisiete recomendaciones se refirieron a cuestiones relacionadas con la focalización. Entre ellas cabe mencionar el asesoramiento relacionado con la focalización geográfica en el plano nacional y estrategias adaptadas a las diferentes categorías de personas pobres de las zonas rurales, incluidas las minorías étnicas. A continuación se ofrecen algunos ejemplos:
- a) **Focalización geográfica.** Una serie de recomendaciones se centraron en este tema. En este sentido, los proyectos del FIDA han centrado la atención desde siempre en las zonas marginadas con una mayor proporción de población rural pobre. En el ámbito del nuevo Programa de Crecimiento Rural de Ghana, la ampliación de escala y la incorporación de los objetivos previstos por el Gobierno se combinarán con las inversiones focalizadas en la región septentrional, concretamente en las regiones noroccidental y nororiental, donde se registran los mayores focos de pobreza. Esta labor también se llevará a cabo en colaboración con el sector privado para garantizar un acceso sostenido a los mercados y a las oportunidades. El FIDA y el Programa de Crecimiento Rural en el Norte, en curso de ejecución, están facilitando las asociaciones publico-privadas. El propósito es que los agricultores del norte tengan acceso a los grandes mercados de productos básicos del sur y que haya un punto de entrada para una mayor inversión privada y pública.

- b) **Diferentes categorías de personas pobres.** En Viet Nam, el COSOP para 2012-2017 ha integrado actividades encaminadas a promover una mayor participación de los grupos étnicos minoritarios y mejorar la corriente de beneficios para ellos, sacando el máximo provecho de sus conocimientos tradicionales, cultura, sistemas de gobernanza y recursos naturales. Por otra parte, el diseño en curso del nuevo proyecto en las provincias de Ha Tinh y Quang Binh incorpora un enfoque gradual para integrar a estos grupos en el mercado, haciendo hincapié inicialmente en mejorar la calidad de vida y la formación profesional.
- c) **Focalización en la población pobre activa y vínculos con el sector privado.** En la República Unida de Tanzania, la EI sugirió que se centrara la atención en la población pobre activa. En consecuencia, el nuevo Programa de Apoyo a la Financiación Rural, el Valor Agregado y la Infraestructura de Comercialización centra sus objetivos en este grupo, y utiliza criterios de admisibilidad adecuados para asegurar su participación.
23. **Sector privado y mercados.** Unas 12 recomendaciones se centraron en obtener productos de mayor valor, facilitando la creación de vínculos con las cadenas de valor y suministrando apoyo institucional para que la población rural pobre participe en actividades del sector privado. El FIDA está facilitando inversiones estratégicas en empresas y cooperativas agrícolas para que el sector privado crezca de un modo que favorezca a la población pobre en diversos países (véase el recuadro 2).

Recuadro 2

**Inversiones estratégicas de los sectores público y privado para apoyar a la población pobre de las zonas rurales**

A medida que los grandes agentes privados empiezan a invertir en la agricultura, el FIDA está desempeñando un papel importante en asegurar que los pequeños agricultores participen en el mercado de forma sostenible y equitativa. Un canal cada vez más estratégico de intervención del FIDA en el ámbito de los países son las instituciones que reciben apoyo del FIDA y que están invirtiendo en agronegocios. Por ejemplo, en Rwanda, sobre la base de las experiencias anteriores, se está prestando apoyo con el Proyecto para la Promoción de los Ingresos Rurales mediante las Exportaciones a las cooperativas de productores de té para que puedan adquirir entre un 30 % y un 40 % de los títulos que constituyen participaciones en las fábricas que construirán en cuatro terrenos nuevos que se han asignado a los inversionistas privados. Esta asociación se asegurará de que los inversores privados no exploten a los pequeños productores y obtengan los productos de la manera más sostenible y equitativa posible.

24. **Ampliación de escala.** Doce recomendaciones se centraron en la ampliación de escala de las intervenciones del FIDA que habían tenido éxito. Estas incluyeron propuestas para establecer asociaciones con organismos de desarrollo a fin de ampliar la escala de las innovaciones e incorporar las actividades en los sistemas gubernamentales para promover la sostenibilidad y una mayor expansión. En respuesta a estas propuestas, la oficina de Ghana está colaborando con la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), el Organismo Danés de Desarrollo Internacional (DANIDA), el Banco Africano de Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y otros asociados en el desarrollo. La oficina en el país ha empezado a realizar visitas conjuntas sobre el terreno con asociados en el desarrollo y con el Gobierno para determinar las intervenciones y las innovaciones que han dado buenos resultados. El enfoque de ampliación de escala, como se recomendó en la evaluación, es prudente y se basa en actividades piloto. En general, el FIDA desempeña un papel destacado en el diálogo sobre políticas en el país, principalmente a través de la oficina en el país: el FIDA ocupa la copresidencia del grupo de trabajo sobre agricultura integrado por los donantes. Esto también permite al FIDA desempeñar un papel importante en cuanto a determinar las intervenciones que han tenido éxito y que se pueden incorporar a las actividades generales del Gobierno ampliando su alcance.

25. **Gestión de los recursos naturales y cambio climático.** De las 162 recomendaciones respecto de las cuales se hizo un seguimiento en el PRISMA de este año, en 11 de ellas se insta a que se preste mayor atención a la gestión comunitaria de los recursos naturales y se preste más apoyo a los pequeños agricultores en el ámbito de la adaptación al cambio climático. A continuación se presentan algunos ejemplos de la manera en que se han aplicado estas recomendaciones.
- a) En el Brasil, se ha integrado como un componente específico del Proyecto Dom Hélder Câmara – Fase II la prestación de apoyo a los pequeños agricultores para la adaptación al cambio climático, asegurando que se continúe la labor de conservación del medio ambiente realizada en la primera fase del proyecto.
  - b) En Viet Nam, se está poniendo en marcha una iniciativa a fin de mejorar la capacidad de las personas pobres de las zonas rurales para adaptarse al cambio climático en dos diseños de proyectos en curso mediante la introducción de un mecanismo innovador de donaciones de contrapartida destinadas a la adaptación al cambio climático y la mitigación de desastres en zonas de montaña. En el marco del proyecto de Adaptación al Cambio Climático en la Región del Delta del Río Mekong, se han movilizado fondos con cargo al Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala con el fin de elaborar medidas para luchar contra los efectos de la intrusión de agua salada e introducir prácticas agrícolas climáticamente inteligentes.

#### **D. Respuesta a la evaluación en el plano institucional sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer**

26. Con respecto a la evaluación a nivel institucional sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer,<sup>6</sup> se ha hecho un importante seguimiento de todas las medidas señaladas en la respuesta de la dirección. De conformidad con la evaluación a nivel institucional, en abril de 2012 se presentó a la Junta Ejecutiva una política institucional sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, que la Junta aprobó.<sup>7</sup> La política se elaboró tras entablar un amplio debate en toda la organización, en el que intervinieron un grupo de consulta sobre políticas y un grupo temático sobre género, y tras mantener consultas directas con todas las divisiones. La política tiene un planteamiento funcional, y en ella se definen los principales conceptos de género, un plan de aplicación y la asignación de responsabilidades en todo el FIDA.
27. Como consecuencia tanto del proceso de elaboración de la política como de la inercia positiva que siguió a su aprobación, se han puesto en marcha una serie de iniciativas importantes. Entre estas caben mencionar los cambios introducidos en las cuestiones de género y la mayor atención prestada a estos aspectos en el plano institucional y en los proyectos, así como una medición y una presentación más rigurosa de los resultados obtenidos.
28. En el plano institucional, las iniciativas se refieren a la dotación de personal, los cursos de capacitación y la elaboración continua de nuevos módulos de capacitación para aumentar la conciencia y la capacidad, la rendición de cuentas mediante evaluaciones del desempeño del personal pertinente y el seguimiento de las cuestiones de género en el lugar de trabajo.
29. En 2011 se realizó un estudio de la estrategia de género en el FIDA, y las recomendaciones derivadas de este se están aplicando, en particular en lo que respecta a los coordinadores de las cuestiones de género que están distribuidos entre las diferentes divisiones (incluidas las divisiones regionales del PMD) y la función del grupo temático sobre género (integrado por más de 70 miembros del

<sup>6</sup> EB 2010/101/R.9/Rev.1

<sup>7</sup> EB 2012/105/R.2/Rev.1

personal, de los cuales el 77 % son mujeres). Se trata de un medio importante para compartir conocimientos, poner a prueba ideas y desarrollar nuevos productos para satisfacer las necesidades prioritarias del FIDA. En cuanto al seguimiento de los recursos, se ha celebrado una reunión inicial con el personal directivo superior en la que se ha acordado que la División de Asesoramiento Técnico y Políticas (PTA) comience a elaborar una metodología para hacer un seguimiento *ex post* de la asignación de los recursos del FIDA.

30. Además, al preparar las descripciones del puesto de los coordinadores de las cuestiones de género, se tendrán en cuenta objetivos relacionados con la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, que constituirán la base para realizar la evaluación del desempeño del personal. El personal también es cada vez más consciente de las cuestiones de género y está más preparado para abordarlas gracias a las iniciativas de capacitación dirigidas específicamente a los temas de género que comenzaron en 2012 y que se seguirán impartiendo al personal con regularidad. El Comité de Gestión de las Operaciones sigue siendo el mecanismo para la presentación de informes sobre cuestiones de género, y se ha designado al Vicepresidente Adjunto encargado del PMD como defensor de las cuestiones de género en representación del personal directivo superior, quien cuenta con el apoyo del Director de la División de Recursos Humanos (HRD) y la Directora Adjunta de la Oficina de Movilización de Recursos y Asociaciones.
31. Por lo que se refiere a la cartera, la PTA ha colaborado con las divisiones regionales en la elaboración de una serie de informes regionales y subregionales en los que se destacan algunos aspectos importantes relacionados con el género y se brindan respuestas al respecto en función de los contextos locales específicos. Se están preparando productos del conocimiento, que en algunos casos se centran específicamente en las cuestiones de género, mientras que en otros se ocupan del género en relación con temas tales como las cadenas de valor, las instituciones rurales, el liderazgo de las mujeres y la distribución equitativa de la carga de trabajo. También está previsto realizar un estudio sobre el agua y el uso del tiempo y las metodologías empleadas en los hogares, y se está elaborando un conjunto de materiales sobre focalización y género en el ciclo de proyectos. La PTA también está trabajando en un plan de fomento de la capacidad en colaboración con la HRD. Se han localizado coordinadores de cuestiones de género en las oficinas en los países, los programas y los proyectos que se encargarán de promover la igualdad de género, además de llevar a cabo su trabajo ordinario.
32. Por último, la presentación de informes sobre las cuestiones de género se está incorporando a la presentación de informes en el plano institucional. El primer informe anual sobre género apareció como anexo I del Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo de 2012. Se han tomado medidas para integrar la perspectiva de género en más elementos del marco de medición de resultados, por ejemplo, mediante la introducción del índice de empoderamiento de la mujer en la agricultura.

#### **E. Respuesta al tema de aprendizaje del Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI) de 2012: diálogo sobre políticas**

33. En el ARRI de 2012 se seleccionó el diálogo sobre políticas, en particular en el ámbito de los países, como tema de aprendizaje. En este documento se pidió, en general, que se hiciera mayor hincapié en el diálogo sobre políticas, algo que requeriría, por una parte, i) un contexto institucional y normativo propicio, y ii) una mayor atención en ampliar la escala de las intervenciones que hubieran tenido éxito en las zonas de proyectos del FIDA. Asimismo, en el ARRI también se recomendó un uso más sistemático de las donaciones y la elaboración de productos nuevos, tales como notas sobre políticas.

34. En respuesta a lo anterior,<sup>8</sup> la dirección señaló que el FIDA había centrado la atención en las cuestiones normativas que influían de manera considerable en los proyectos financiados por el FIDA. Además, había una serie de cambios recientes, y una mayor influencia de las políticas en los últimos tiempos, que no quedaban reflejados en la perspectiva que se había adoptado en el ARRI, el cual se centraba en el desempeño del FIDA en materia de políticas en los últimos 13 años. La estrategia del FIDA era que los conocimientos y experiencia que había acumulado se tuvieran en cuenta en las cuestiones que fueran surgiendo a raíz de los proyectos, e influyeran en estos. Como se indica en el PRISMA, este mismo planteamiento se percibe también en ejemplos tales como la función que el FIDA desempeña en el Yemen, donde ejerce una influencia considerable en la política de financiación rural debido a su experiencia con las instituciones de microfinanciación del Yemen, y su actuación en ellas.
35. Después de la presentación del ARRI, la dirección del FIDA elaboró un plan de acción con respecto al diálogo sobre políticas en el ámbito de los países, que se presentó a la Junta.<sup>9</sup> Dicho plan incluía una definición concisa y precisa de la actuación del FIDA en el diálogo sobre políticas en el ámbito de los países, se describían los puntos de entrada y se presentaba un plan de acción para reforzar la actuación del FIDA. El plan se ha respaldado con el desembolso de recursos: una donación de USD 600 000 con cargo a la Iniciativa para la integración de innovaciones destinada específicamente a la incorporación del diálogo sobre políticas en los programas de los países, y un asesor superior de políticas de la PTA dedicado exclusivamente a dirigir el trabajo relativo al diálogo sobre políticas.
36. En el plan de acción se especifica que la función del FIDA es apoyar los procesos nacionales de formulación de políticas y adoptar una visión impulsada por la demanda. Ya se han puesto en marcha una serie de medidas para conseguir una actuación mejor. Entre ellas cabe citar las siguientes:
- la contratación del Asesor Superior de Políticas en la PTA y una mayor atención al diálogo sobre políticas en el marco de la mejora de la calidad;
  - una sesión de capacitación en el diálogo sobre políticas realizada por los GPP y el personal del PMD;
  - notas sobre políticas que se elaborarán como una herramienta analítica para la actuación en la esfera de las políticas;
  - la revisión de las directrices operacionales del FIDA que se llevará a cabo para fortalecer la orientación brindada al personal sobre la realización del diálogo sobre políticas, y
  - la localización de asociados para el análisis de políticas entre organizaciones de investigación y grupos de reflexión.

## **F. Respuesta a las recomendaciones del ARRI de 2012**

37. De las siete recomendaciones independientes formuladas en el ARRI de 2012, la dirección estuvo de acuerdo con cuatro recomendaciones. El estado de aplicación es como sigue:
- En cuanto a mejorar la calidad de los informes finales de proyectos (IFP), los GPP están recibiendo apoyo en la preparación de IFP que tengan más en cuenta los datos empíricos. Puesto que los informes de supervisión y las revisiones a mitad de período se consultan junto con los IFP en el proceso de validación, todos los documentos necesarios se pueden consultar fácilmente en xdesk, y se han elaborado guías para almacenar los documentos y crear perfiles de forma precisa en xdesk. En la actualidad se están actualizando las directrices para los IFP.

<sup>8</sup> Respuesta de la dirección al ARRI: EB 2012/107/R.7/Add.1.

<sup>9</sup> EB 2013/108/INF.3

- b) En cuanto al tema de reservar un espacio de tiempo para el ARRI en el primer período de sesiones de las consultas sobre las reposiciones, la dirección del FIDA ha estado de acuerdo con este principio y con que se reserve un espacio de tiempo para esta labor a partir de la Décima Reposición de los Recursos del FIDA.
  - c) Se está haciendo un seguimiento de todas las recomendaciones acordadas en el punto de culminación por conducto del PRISMA.
  - d) En cuanto al seguimiento de las conclusiones del ARRI por lo que se refiere a la pertinencia, la eficacia, la eficiencia y el desempeño de los gobiernos y la presentación de informes al respecto, ahora es una práctica estándar.
38. De las dos recomendaciones restantes, se han puesto en marcha medidas para mejorar el desempeño en el ámbito del diálogo sobre políticas, como se ha descrito anteriormente. En cuanto a la recomendación de que el ARRI se examine entre uno de los primeros temas del programa del período de sesiones de diciembre de la Junta Ejecutiva, esta decisión se tomará al finalizar los programas de los períodos de sesiones de diciembre de la Junta Ejecutiva.

### **III. Resumen, conclusiones y recomendaciones**

#### **A. Resumen y conclusiones**

39. Por lo que respecta a las recomendaciones de las nueve evaluaciones examinadas en 2013, la tasa de aplicación fue una de las más altas de todos los tiempos: el 83 % de las recomendaciones se aplicaron plenamente y las restantes se aplicaron parcialmente o están en curso de aplicación. Esto confirma el constante aumento de la proporción de recomendaciones que se han aplicado plenamente: 57 % en 2009, 72 % en 2010, 71 % en 2011 y 74 % en 2012.
40. Lo que es más importante, no quedó pendiente de aplicación ninguna recomendación en este ciclo de examen, por segundo año consecutivo. En los últimos cinco años, alrededor del 73 % de las recomendaciones se aplicaron plenamente y solo el 1 % quedó pendiente de aplicación. El cumplimiento de las recomendaciones de evaluación es sólido en todas las divisiones regionales, y al menos un 70 % de las recomendaciones se están aplicando. Los cambios recientes han allanado el camino para estas mejoras: recomendaciones más pertinentes; una aplicación enérgica en el ámbito de los países gracias a una actuación armonizada de los gobiernos y el FIDA; un proceso del PRISMA más ágil y, lo que es más importante, un seguimiento riguroso por parte de los GPP, las oficinas en los países y las divisiones regionales.
41. En cuanto a la evaluación de género, la política se presentó a la Junta y se están aplicando las recomendaciones del estudio relativo a la estrategia de género en el FIDA. El Vicepresidente Adjunto encargado del PMD, ha vuelto a ser designado defensor de las cuestiones de género, lo que pone de manifiesto que el personal directivo superior está firmemente decidido a incorporar las cuestiones de género en las operaciones del FIDA. También se están elaborando materiales y módulos de capacitación para integrar las cuestiones de género en todo el ciclo de los proyectos. En lo que respecta al diálogo sobre políticas, se pondrá el acento en que el FIDA respalde los procesos nacionales de diálogo sobre políticas, aprovechando las experiencias acumuladas en los proyectos, y garantizando que en el proceso de formulación de políticas se tengan en cuenta las opiniones de los pequeños agricultores.

#### **B. Recomendaciones**

42. La mejora en la adopción de las recomendaciones de la IOE pone de manifiesto que los gobiernos interesados y el FIDA están haciendo un seguimiento más riguroso. Asimismo, pone de relieve la importancia de las recomendaciones formuladas por la IOE en las diversas evaluaciones. Otro aspecto importante ha sido el disponer de

tiempo suficiente para aplicar las recomendaciones, lo que también ha hecho posible una alta tasa de aplicación, práctica que se debería seguir teniendo en cuenta en el futuro.

## Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA

### I. Observaciones generales

1. Este es el décimo Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA) presentado por la dirección del FIDA al Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva para su examen. De conformidad con la Política de evaluación del FIDA,<sup>10</sup> la Oficina de Evaluación Independiente (IOE) expone a continuación sus observaciones acerca del informe para que el Comité y la Junta las examinen.
2. La utilización del instrumento del acuerdo en el punto de culminación, la elaboración del PRISMA que ha llevado a cabo la dirección y la necesidad de una respuesta por escrito de la IOE<sup>11</sup> son parte integrante del sistema de repuesta de la dirección del FIDA según se expone en la Política de evaluación del FIDA. Cabe destacar que el sistema de respuesta de la dirección del FIDA se considera una práctica óptima a nivel internacional entre los asociados en el desarrollo. Como consecuencia de ello, los departamentos de evaluación del Banco Africano de Desarrollo (BAfD) y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) enviaron una misión a la Sede del FIDA en mayo de 2013 a fin de obtener mayor información sobre el sistema de respuesta de la dirección del FIDA que pudiera ayudarles a elaborar un enfoque más sistemático en esa esfera en sus respectivas instituciones.
3. El PRISMA de 2013 es un documento bien formulado y sucinto en el que se analiza el estado de aplicación de las recomendaciones contenidas en nueve informes de evaluación realizados en años anteriores.<sup>12</sup>
4. En particular, la IOE reconoce que ha mejorado la respuesta del FIDA y los asociados, según se indica en el PRISMA de este año, lo que se atribuye en parte a que las recomendaciones de evaluación son más pertinentes y estratégicas. En la primera nota a pie de página del documento se justifica este hecho afirmando que "ni el ... [Departamento de Administración de Programas] ni los gobiernos cuestionaron las recomendaciones relativas al grupo de evaluaciones de este año".
5. La IOE valora positivamente el esfuerzo que se ha hecho para aplicar muchas de las observaciones formuladas por la IOE en el documento anterior, por ejemplo, mediante la presentación de información sobre las medidas adoptadas para dar seguimiento a las recomendaciones formuladas en el Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI), y el seguimiento de las recomendaciones sobre las que no se llegó a ningún acuerdo al respecto, que todavía no se habían aplicado o que estaban pendientes de aplicación, aunque algunas de estas recomendaciones todavía no se han aplicado por completo.

### II. Observaciones específicas

6. **Focalización geográfica.** En el párrafo 22 a) se describen las medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones relativas a la focalización geográfica. En algunas evaluaciones anteriores de estrategias en los países que no se abarcan en este PRISMA (como las evaluaciones de programas en los países relativos a Brasil, India, Indonesia y Malí) se consideró que los proyectos a menudo se ejecutaban en zonas geográficas extensas, estaban demasiado dispersos por todo el país (lo que es especialmente preocupante en los países de mayores dimensiones) o abarcaban

<sup>10</sup> Véanse los párrafos 11 y 31 i) de la Política de evaluación del FIDA revisada (EC 2011/66/W.P.8).

<sup>11</sup> Como se reconoce en el Examen *inter pares* de la Oficina de Evaluación y la función de evaluación en el FIDA realizado por el Grupo de Cooperación en materia de Evaluación de los bancos multilaterales de desarrollo en 2010.

<sup>12</sup> Otras dos evaluaciones realizadas principalmente en 2011, es decir, las evaluaciones del programa en el país (EPP) correspondientes a Jordania y Uganda, que se incluyeron en el Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI) de 2012, no se han tenido en cuenta en el PRISMA de este año, en primer lugar, porque el acuerdo en el punto de culminación (APC) no estaba disponible en el momento de examinar el PRISMA y, en segundo lugar, porque no se dispuso de tiempo suficiente para realizar un seguimiento adecuado.

estados o provincias que no eran colindantes dentro de los países. En las evaluaciones se constató que dicha focalización geográfica había limitado la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad, y por lo tanto, era un aspecto al que había que prestar mayor atención al diseñar futuros proyectos y programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP).

7. **Sector privado y mercados.** En el párrafo 23 se subraya la creciente atención que el FIDA está prestando al desarrollo de las cadenas de valor, por ejemplo, mediante la creación de vínculos con el sector privado y la promoción del acceso a los mercados. Se trata de un elemento importante para mejorar los ingresos, la seguridad alimentaria y la nutrición. Al mismo tiempo, en algunas de las evaluaciones se ha observado la necesidad de precisar más los criterios para salvaguardar los intereses y la participación de las personas pobres de las zonas rurales y garantizar que estas personas se encuentren en condiciones óptimas para aprovechar la corriente de beneficios.
8. **Evaluaciones a nivel institucional.** La IOE se muestra satisfecha con la respuesta a las recomendaciones de la evaluación a nivel institucional sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer (2010). En relación con el párrafo 29, la IOE acoge con agrado el empeño de la dirección por elaborar una metodología de seguimiento *ex post* de la asignación de recursos para las cuestiones de género. Sin embargo, reconociendo que esta tarea plantea muchas dificultades, podría ser útil complementarla con un enfoque de seguimiento *ex ante* para supervisar la asignación de recursos a lo largo del tiempo (tanto del presupuesto administrativo como de inversiones y recursos en forma de donación) a fin de asegurarse de que se destinan suficientes recursos a esta actividad desde el principio.
9. La labor de la dirección para conseguir un mejor diálogo sobre políticas parece ir en la dirección justa (véase la sección E del PRISMA). La IOE está de acuerdo con la afirmación que se hace en el párrafo 34 en el sentido de que "...el FIDA había centrado la atención en las cuestiones normativas que influían de manera considerable en los proyectos financiados por el FIDA... La estrategia del FIDA era que los conocimientos y experiencia que había acumulado se tuvieran en cuenta en las cuestiones que fueran surgiendo a raíz de los proyectos, e influyeran en estos". Sin embargo, la IOE considera que la labor realizada por el FIDA en el diálogo sobre políticas en el plano de los países también podría contribuir a una transformación normativa de los sectores agrícola y rural más amplia que no se limitara al ámbito de los proyectos financiados por el FIDA (por ejemplo, con la elaboración de estrategias agrícolas nacionales). Este aspecto es fundamental para que otras partes puedan ampliar la escala de las innovaciones promovidas en el ámbito de las operaciones del FIDA que han dado buenos resultados.
10. La IOE toma nota de los esfuerzos realizados (véanse los párrafos 35 y 36) para reforzar la capacidad del FIDA de participar en el diálogo sobre políticas, entre otras cosas, un mayor énfasis en el diálogo sobre políticas como parte del proceso de mejora de la calidad. En este sentido, la IOE recomienda que se dedique mayor atención a evaluar el grado de participación en el diálogo sobre políticas y los resultados que emerjan de ello durante todo el ciclo de los COSOP y los proyectos, y a garantizar que los funcionarios rindan cuentas de la labor relacionada con el diálogo sobre políticas y reciban los incentivos necesarios en ese sentido. Estas medidas son fundamentales para lograr el compromiso asumido en la Novena Reposición de los Recursos del FIDA relativo a conseguir "la participación activa en el diálogo sobre políticas a nivel nacional sobre agricultura y desarrollo rural".
11. Como se indica en las observaciones de la IOE del año pasado, en vista de la importancia estratégica y el amplio alcance de las evaluaciones a nivel institucional, se recomienda incluir en el PRISMA una sección específica en la que se haga un seguimiento de la lista completa de las recomendaciones formuladas en evaluaciones anteriores.

12. Asimismo, en lo que respecta a las respuestas de la dirección del FIDA en general, la IOE recomienda que en el futuro se incorpore en todas las evaluaciones a nivel institucional una matriz de plan de acción, parecida a la que se adjuntó a la evaluación conjunta sobre África (2009) o la matriz que se está elaborando para la evaluación a nivel institucional sobre la eficiencia del FIDA, en la que se proporcione más información sobre los productos, calendarios y entidades responsables del seguimiento de las recomendaciones de evaluación dentro del FIDA.
13. **Recomendación del ARRI.** El informe responde a las recomendaciones específicas que figuran en el ARRI de 2012.
14. En el futuro, las categorías sobre el estado de aplicación del PRISMA que se aplican a las recomendaciones del ARRI deberían ser idénticas a las que se emplean en las recomendaciones formuladas en las evaluaciones de la IOE (por ejemplo, aplicadas plenamente, en curso de aplicación o parcialmente aplicadas), y evaluarse en consecuencia el estado de aplicación.

## Recomendaciones de evaluación y medidas de aplicación abarcadas

### A. Evaluaciones abarcadas en los PRISMA de 2013

#### Evaluaciones intermedias

1. Brasil: Proyecto de Desarrollo Sostenible de los Asentamientos Creados como Consecuencia de la Reforma Agraria en la Zona Semiárida de la Región del Nordeste
2. Ghana: Proyecto de Empresas Rurales – Fase II
3. República Unida de Tanzania: Programa de Servicios Financieros Rurales
4. República Unida de Tanzania: Programa de Desarrollo de Sistemas de Comercialización Agrícola

#### Evaluaciones de programas en los países

5. Ghana
6. Rwanda
7. Viet Nam
8. Yemen

#### Evaluaciones a nivel institucional

9. Evaluación sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

### B. Estado de aplicación de las recomendaciones por nivel, exámenes de los PRISMA de 2009 a 2013

Cuadro 1

Nivel	Aplicadas plenamente		No aplicadas todavía		En curso de aplicación		Aplicadas parcialmente		Pendientes de aplicación		No aplicables		Total	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
FIDA	53	67	-	-	9	11	11	14	3	4	3	4	79	11
Región	4	50	-	-	4	50	-	-	-	-	-	-	8	1
País	371	76	6	1	76	16	18	4	2	-	15	3	488	68
Gobierno	34	68	-	-	6	12	6	12	2	4	2	4	50	7
Proyecto	58	66	9	10	7	8	10	11	-	-	4	5	88	12
<b>Total (número)</b>	520	-	15	-	102	-	45	-	7	-	24	-	713	100
<b>Total (porcentaje)</b>		<b>73</b>		<b>2</b>		<b>14</b>		<b>6</b>		<b>1</b>		<b>3</b>		<b>100</b>

### C. Estado de aplicación de las recomendaciones por división regional (PRISMA de 2009 a 2012)

Cuadro 2

División	Aplicadas plenamente		No aplicadas todavía		En curso de aplicación		Aplicadas parcialmente		Pendientes de aplicación		No aplicables		Total	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
WCA	62	60*	15	14	19	18	4	4			4	4	104	21
ESA	84	73			25	22	4	3	2	2			115	23
APR	92	70			16	12	10	8	2	2	12	9	132	26
LAC	80	72			16	14	10	9			5	5	111	22
NEN	33	87			5	13							38	8
<b>Total (número)</b>	<b>351</b>		<b>15</b>		<b>81</b>		<b>28</b>		<b>4</b>		<b>21</b>		<b>500</b>	<b>100</b>
<b>Total (porcentaje)</b>		<b>70</b>		<b>3</b>		<b>16</b>		<b>6</b>		<b>1</b>		<b>4</b>		<b>100</b>

\* En el caso de la WCA, si no se tienen en cuenta las recomendaciones no aplicadas todavía, la tasa de aplicación plena se ha elevado al 70 %.

Nota: WCA = División de África Occidental y Central; ESA = División de África Oriental y Meridional; APR = División de Asia y el Pacífico; LAC = División de América Latina y el Caribe; NEN = División de Cercano Oriente, África del Norte y Europa. El número de recomendaciones por nivel no coincide con el número por región debido a que las evaluaciones dirigidas al nivel institucional no están incluidas en la clasificación por regiones.

## Recomendaciones de evaluación por tema y naturaleza (PRISMA 2013)

Cuadro 1

### Recomendaciones de evaluación por tema y naturaleza, PRISMA de 2013

Bloque	Tema	Naturaleza			Total (número)	Total (porcentaje)
		Operacional	Estratégica	Normativa		
Focalización y género	Focalización	6	11		17	10
	Género	6	12	10	28	17
	Beneficiarios	1			1	1
	Organizaciones de la población pobre		1		1	1
Esferas técnicas	Sector privado y mercados	5	7		12	7
	Gestión de los recursos naturales	4	7		11	7
	Análisis, estudios e investigaciones	1			1	1
	Financiación rural	7	2		9	6
	Infraestructura		1		1	1
	Capacitación y creación de capacidad					
	Diseño y formulación de proyectos	4	7		11	7
	Gestión y administración de proyectos	5	2		7	4
	Presencia en los países	2	3		5	3
	Medición de resultados y seguimiento y evaluación	2	2		4	2
	Recursos humanos					
	Supervisión	1	2		3	2
Actividades no crediticias	Asociaciones	2	7		9	6
	Diálogo sobre políticas	3	5		8	5
	Gestión de conocimientos	2	3		5	3
Temas transversales	Sostenibilidad	5	4		9	6
	Innovación					
	Reproducción y ampliación de escala	2	10		12	7
	COSOP	1	5		6	4
	Gobernanza		1		1	1
	Estrategia		1		1	1
<b>Total (número)</b>		<b>59</b>	<b>93</b>	<b>10</b>	<b>162</b>	<b>100</b>
<b>Total (porcentaje)</b>		<b>36</b>	<b>57</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	